

de Porreño; y aunque de este matrimonio nació don Rodrigo de Hévia Miranda y Trelles, éste falleció sin casar, siendo Teniente coronel del regimiento de Milicias de Asturias. Doña Eulalia de Miranda y Trelles, hija última de los mismos Marqueses, casó con D. Gaspar de Caso Alvarez de las Asturias, Conde de Nava, hijo de D. Diego de Caso y de su mujer doña Bernarda Alvarez de las Asturias, cuya ascendencia se hallará en la casa de su linaje, y este matrimonio produjo á D. Ramon, que falleció sin casar; y á doña Joaquina de Caso Alvarez de Asturias, que sucedió por 1770 á su padre en los estados de Nava y Mayorazgos de esta casa, y celebró su primer matrimonio con D. Francisco Navia y Bolaño, Señor de la casa de Lienes, y de esta union nacieron doña Maria Manuela y doña Antonia Navia y Bolaño; la primera casó con D. Joaquin Velarde y Queipo, Teniente Coronel del regimiento de Milicias de Asturias, hijo y heredero de D. Pedro Velarde Calderon y Prada y de su mujer doña Teresa Queipo y Quirós, Señora de la casa de los Queipos de Ardaliz, con sucesion. Doña Joaquina, madre de doña Maria Manuela, casó segunda vez con D. Fernando de Junco y Quirós, de quien no logró sucesion. D. Sancho de Miranda y Trelles, primogénito de los mencionados Marqueses de Valdecarzana, D. Lope de Miranda y doña Josefa de Trelles fué en sucesion á su padre Marqués de Valdecarzana y de Torralva, y casó con doña Maria de Atocha Saavedra y Guevara, Condesa de Tahalú y Escalante, y de su union nacieron don Lope, D. Sancho y D. José de Miranda Trelles y Guevara: D. Lope falleció sin tomar estado; D. José sirvió á la Magestad del Rey de las Dos Sicilias con el empleo de su Caballerizo primero y Gentil-hombre de Cámara, y tuvo título de Duque de Losada, Caballero de la orden de San

Genaro, y fué su Embajador extraordinario al Infante D. Felipe, Duque de Parma, gozando el honor de la grandeza en aquel Reino, y no tomó estado. D. Sancho de Miranda Trelles y Guevara sucedió á sus padres en sus estados, casas y Mayorazgos, por lo que fué Marqués de Valdecarzana, Conde de Tahalú y Escalante, y por su matrimonio Conde de Peñaflores y de Amayuelas con el honor de la Grandeza de Castilla, siendo su esposa doña Catalina Villacis Manrique de Lara y la Cueva, Condesa propietaria de Peñaflores y Amayuelas, Grande de Castilla, y la ascendencia de esta Excm. Señora se hallará en la casa de Villacis, y de esta union fueron hijos don Judas, doña Maria Antonia, que casó con el Conde de Mora; doña Francisca Javiera, que casó con el Marqués de Almodovar, Mayordomo de Semana del Señor Rey D. Fernando VI; doña Maria del Pilar y doña Cayetana de Miranda y Villacis. El Marqués de Torralva don Benito Trelles Coaña y Villamil, disuelta la primera union, que duró muy poco, contrajo la segunda con doña Isabel Agliata Barresi, Duquesa del Parque, Princesa de la Sala de Paruta en Sicilia, cuyos estados con la varonia de Regiulfo trajo en dote: de este segundo matrimonio tuvo á D. Gonzalo y doña Juana Trelles y Agliata. Esta Señora casó con D. José Hurtado de Mendoza, Conde de Orgaz, Señor de Mendivil, Naclares, Santa Olalla y otros lugares, Prestamero mayor de Vizcaya, hijo de D. Baltasar de Mendoza Guzman y Rojas, quinto Conde de Orgaz, y de su mujer doña Maria de Sandoval y Rojas, y tuvieron por hijos á D. Agustin, doña Maria, doña Isabel y doña Josefa de Mendoza y Trelles. D. Agustin fué séptimo Conde de Orgaz y Capitan General de la Provincia de Estremadura, pero aunque casó con doña Mariana Manuela Manrique de Ligni

y Aremberg no dejó sucesion, y viuda esta Señora casó segunda vez con D. Jaime de Silva, hermano del Duque de Híjar. Doña María de Mendoza y Trelles fue dama de la Reina, y por el fallecimiento de su hermano, octava Condesa de Orgaz: casó con D. Tomás Osorio de Vega, hermano del Conde de Grajal, y no dejó sucesion. Doña Isabel de Mendoza y Trelles fué monja en la Encarnacion de Madrid con el nombre de Sor Isabel de San Joaquin. Doña Josefa de Mendoza y Trelles, última entre sus hermanas, fué en quien recayeron los estados de Orgaz. Esta Señora casó en Valencia con D. Cristóbal Crespi y Brondo, quinto Marqués de Villa-Sidro y tercer Conde de Suma-Cárcel, casa tan ilustre que goza de Grandeza de España, hijo de D. José Crespi de Baldaura y de doña María Luisa Brondo y Gualvez. De este matrimonio nacieron D. José, que murió sin sucesion, lo mismo que algunas hermanas suyas, D. Cristóbal y don Vicente. D. Cristóbal sucedió en 1739 en los estados paternos y maternos, y casó con doña María de la Porteria Esquina y Gasca, Marquesa de la Vega de Buécillo, de quien tuvo dos niñas, y D. Vicente Crespi Mendoza y Trelles casó con doña Manuela de Aguilera, hija única de los Marqueses de Penafuente, y de esta union tuvo á doña Josefa Crespi. El Marqués D. Benito Trelles fundó á favor de su hijo D. Gonzalo Mayorazgo con facultad real, cuyo ingreso anual llegaba á la sazón á 40,000 ducados.

D. Gonzalo Trelles Agliata fué Caballero del hábito Santiago, Menino de la Reina doña Mariana de Austria, Capitan de caballos corazas en Flandes, y en sucesion á sus padres fué Duque del Parque, Príncipe de la Sala y poseedor del opulento Mayorazgo que fundó su padre; pero manifestándose agraviadas sus hermanas, hizo con

ellas nueva transaccion, en que no disminuyó poco el valor del Mayorazgo, á que se agregó la pérdida de la vara de Alguacil mayor del Consejo de Italia, que quedó suprimida, baja de Juros y Cientos y otros efectos, que se fueron perdiendo y todo contribuyó á disminuir la gran renta de este Mayorazgo. Casó el Duque D. Gonzalo la primera vez con doña Margarita de Palafox y Cardona, hija de los Marqueses de Ariza, Almirantes de Aragon, hoy Grandes de España, y habiendo sido estéril esta union casó segunda vez con su sobrina doña Luisa Antonia de Valdés y Trelles, hija de D. Fernando de Valdés Miranda, Caballero de la orden de Santiago, Señor de la casa de Valdés de Gijon, y de su mujer doña Leonor de Trelles: de cuya segunda union fueron hijas doña Isabel María y doña Leonor Eulalia Trelles y Valdés: esta segunda casó con D. Pedro de Miranda y Omaña, Marqués de Santa María del Villar, Conde de San Roman, hijo de D. Pedro de Miranda y de doña Angela de Omaña, Marqueses de Santa María del Villar, de cuyas familias se tratará en su lugar. Falleció el Marqués D. Pedro de Miranda en 1737 dejando de su matrimonio los hijos siguientes: D. Pedro, doña María Ignacia, doña María Teresa, doña María Agustina, doña Josefa, doña Luisa, doña Rosa y doña Isabel de Miranda y Trelles. Doña María Ignacia casó con D. Juan de Navia Osorio, Marqués de Santa Cruz de Marcenado, cuya ascendencia escribiremos en su linaje, y tuvieron sucesion. Doña María Teresa, que fué la segunda, entró religiosa en el real monasterio de San Pelayo de Oviedo. Doña María Luisa casó en 1739 con D. Luis Villamil. D. Pedro de Miranda y Trelles sucedió por muerte de su padre en los estados de su linea, Marquesado de Santa María del Villar y Condado de San Roman, y casó en Galicia con doña

María Joaquina de Aldao Gayoso y Maldonado, hija heredera de D. José de Aldao Gayoso y Maldonado y de su mujer doña María Teresa de Araujo y Mariño, y tuvieron por hijos á D. Pedro Cayetano y otros. Doña Isabel María Trelles y Valdés, hija primogénita de D. Gonzalo, fué sucesora en el Ducado del Parque, Principado de la Sala y demás estados pertenecientes á su padre, y casada con D. Francisco Antonio de Cañas, Marqués de Valle-Cerrato, tuvo la sucesion que queda anotada, y nos dió motivo á la narracion de la familia de Trelles y su descendencia, la cual goza en tres de sus lineas el honor de la Grandeza de España, y en doce familias de su descendencia el distintivo de título de Castilla, habiéndose hecho para descendientes de ella en el espacio de un siglo mas de cuarenta pruebas para hábitos de las órdenes militares, colegios mayores, plazas de Inquisicion y prebendas de iglesias, circunstancias que la ilustran y en que no son muchas las familias que la pueden competir.

Inés Gonzalez de Trelles, hija de Suero Gonzalez de Trelles, que fué hijo segundo de esta ilustre casa, casó con Márcos Lopez Villamil y Lantoyra, el cual se llamó de Longara, por haber vivido en este lugar, que es del Concejo del Franco, dependiente del de Castropol, y tuvieron por hijo y sucesor á Suero Alfonso Villamil y Trelles, á quien llamaron de Talarén por haber vivido en este lugar del Concejo de Navia y tener en él mucha hacienda, que adquirió por sus matrimonios, y en ella constituyó casa y solar que conservan sus descendientes: fué uno de los Caballeros que concurrieron á la redencion y compra del Concejo de Navia, y para ello otorgó poder en el año 1551: obtuvo los empleos honoríficos de aquella jurisdiccion y Concejo de Navia, de que eran dueños él y los demás que concurrieron á su redencion.

Casó Suero Alfonso Villamil y Trelles dos veces: la primera con doña Sancha Alvarez de Navia, hermana de Diego Rodriguez de Navia, ascendiente de la casa de Teyfaros, y la segunda con doña Inés del Busto, hija de los Señores de la casa de Sante y solar del Busto en Navia: este segundo matrimonio fué estéril, como consta del Testamento de Suero Alfonso, y del primero dejó diferentes hijos, siendo el primogénito de ellos Diego Perez de Trelles Villamil, que continúa la linea y el segundo Pedro de Trelles Villamil.

Este Pedro de Trelles Villamil pasó á Cataluña, y el año 1614 casó en la ciudad de Barcelona con Serafina Ortal, familia muy conocida y principal en aquel país, y de su union fué hijo D. Pedro de Trelles, que tuvo el empleo de Secretario de la ciudad de Barcelona, que es muy honorífico y casó por el año 1637 con doña Isabel de Alba, hija de Andres de Alba, ciudadano de Barcelona, y de su mujer doña María de Serra: falleció D. Pedro el año 1691, habiendo otorgado su testamento el de 1685 y fueron sus hijos D. Pedro de Trelles y Alba, sucesor en esta linea, el Padre Francisco de Trelles, de la Compañía de Jesus, que padeció martirio en el Japon y de doña María de Trelles y Alba, de la cual haremos luego memoria. El D. Pedro de Trelles y Alba fue Veguer de de las ciudades y partidos de Barcelona y Gerona, empleo que en el antiguo gobierno de Cataluña solo le obtenian las personas mas ilustres y condecoradas, y fué su hijo D. Fray Pedro de Trelles y Alba, Abad Mitrado y perpétuo de Nuestra Señora de la O, de la orden Claus-tral de San Benito. Doña María de Trelles y Alba casó el año 1680 con D. José Güell, Catedrático en la Universidad de Barcelona, Oidor de la Audiencia de Cataluña, de Consejo de Hacienda, y siendo Decáno de este Tribunal, fa-

llegó el año 1706; la ascendencia de este caballero se hallará en la casa de Güell, y tuvieron por hijos á Don José Ventura Güell y Trelles, que continúa la sucesion, á D. Antonio, á doña Maria Rosa y á doña Maria Manuela Güell y Trelles, que fué religiosa. El D. Antonio fué Regidor perpétuo de la ciudad de Barcelona en clase de nobles y pasó á vivir á Madrid el año 1759, casado con doña Teresa Serra de segundas nupcias, hija de Don Antonio Serra, de quien no hubo sucesion. D. José Ventura Güell y Trelles, primogénito de su familia, fué Catedrático de la Universidad de Barcelona, Ministro de aquella Real Audiencia, de los Consejos de Hacienda y Castilla, siendo en el de Hacienda Gobernador, y en el de Castilla Fiscal de la Real Cámara y despues Ministro de ella y de diferentes Juntas: celebró su matrimonio con doña Isabel Serra, hija de D. Esteban Serra y de su mujer doña Maria Portell, y D. Esteban Serra tuvo por padre á D. Esteban Serra y Vileta, Regidor perpétuo de Barcelona en clase de nobles, Chanciller primero de ella y Diputado del Magistrado; de esta union fueron hijos D. José y D. Manuel Güell Serra y Trelles: este segundo fué dignidad de la Santa Iglesia de Barcelona é Inquisidor del Tribunal de la Fè, que en ella residió; D. José Güell Serra y Trelles fué Colegial en el mayor de San Ildefonso de Alcalá y oidor de Valladolid en 1760, Alcalde de Casa y Corte y casó con doña Juana Maria de la Encina y la Carrera, hija de D. Juan Ignacio de la Encina, Caballero de la orden de Santiago, del Consejo de S. M. en el Real y Supremo de Castilla, y de su mujer doña Juana Ignacia de la Carrera y Castellar; y su union produjo á D. Juan Ignacio Güell Trelles y la Encina, poseedor de los Mayorazgos y bienes de sus padres. Diego Perez de Trelles Villamil y Navia, á quien

tambien llamaron de Talarén, fué sucesor en la casa y Mayorazgo de sus padres, y casó con doña Teresa Diaz de Trelles Infanzon: y siendo tan repetidos los enlaces que esta linea de la varonia de Villamil contrajo con la familia de Trelles, que dieron motivo á que sus descendientes usen como principal el apellido Trelles, epilogramemos las ascendencias de doña Teresa Diaz de Trelles. Fué hija esta de Suero Gonzalez de Trelles y de su mujer doña Maria Alfonso Infanzon, vecinos del lugar de Pumarín en el Concejo de Coaña; fué nieta de Fernando Fernandez de Trelles y de su mujer doña Teresa Trelles del Rio, vecinos del Castro de Pumarín en el Concejo de Coaña; y doña Teresa de Trelles del Rio, tuvo por padres á Rodrigo Diaz de Trelles y á su mujer doña Ana Valledor; fué segunda nieta doña Teresa Diaz de Trelles de Suero Gonzalez de Trelles; tercera nieta de Lope Diaz de Trelles; cuarta nieta de Garcí Sanchez de Trelles; quinta nieta de Mendo Diaz de Trelles y sexta nieta de Diego Garcia de Trelles, Señor de la casa y solar primitivo de Trelles. Vivió Diego Garcia de Trelles en tiempo del Rey D. Juan I, y en servicio de este Monarca se halló el año 1385 en la batalla de Aljubarrota, en donde fué muerto, como lo refieren todas las historias de aquel tiempo, y en algunas de ellas se le nombra Diego Garcia de Troilles, que este era en lo antiguo el verdadero apellido de esta familia. Desde el referido Diego Garcia de Trelles, Señor de esta casa, se dividió esta familia en varias ramas que constituyeron distintos solares en el lugar de su habitacion, y una de estas lineas fué la que hizo su habitacion en el lugar de Pumarín del Concejo de Coaña, donde conserva su casa y solar con el mayor lustre.

Doña, Teresa Diaz de Trelles tuvo muchos hermanos

pues lo fueron D. Lucas Gonzalez de Trelles, D. Suero Gonzalez de Trelles, D. Alonso Lopez de Trelles, don D. Marcos Gonzalez de Trelles y don Gonzalo de Trelles todos eclesiásticos: Fernando Gonzalez de Trelles, Juan García de Trelles, Diego García de Trelles y García Morán de Trelles, doña Catalina Suarez de Trelles, doña María Alfonso de Trelles, doña Isabel y doña Ana de Trelles. La doña María Alfonso casó con Alonso Lopez Infanzon, y de ambos se conserva descendencia; la doña Catalina Suarez de Trelles casó con Gonzalo Mendez de Coalla y Trelles, y fueron padres del Capitan D. Lope de Trelles, de D. Benito de Trelles y de D. Alonso de Trelles; este fué Chantre de la Santa iglesia de Santiago; el Capitan D. Lope de Trelles, de su mujer doña Inés de Sierra y Trelles, tuvo por hijos á D. Lucas de Trelles, que murió siendo Presidente de Granada; á D. Francisco de Trelles, del Consejo de Indias, que no dejó sucesion; á D. Gonzalo de Trelles, Caballero de Santiago, Oidor de Méjico; á D. Lope de Trelles, Caballero de la órden de Santiago, paje del Señor D. Juan de Austria, de quien hay dilatada descendencia; á D. Benito de Trelles, colegial en el mayor de San Ildefonso de Alcalá y Chantre de Santiago; á doña Francisca de Trelles, que casó con D. Antonio de la Vega Moscoso, Señor de las casas de la Magdalena en el Concejo del Franco; á doña Leonor de Trelles, que primero fué esposa de D. Juan de Villamarin, y despues de D. Fernando de Valdés, Caballero de Santiago, y á doña Catalina de Trelles que casó con D. García Valledor y Presno, Señor de estas casas: D. Benito de Trelles, hijo segundo de Gonzalo Mendez de Coaña y Trelles y de doña Catalina Suarez de Trelles, fué Caballero de Santiago, colegial en el mayor de Oviedo, y obtuvo

varios empleos hasta ser de la cámara de Castilla: celebró dos matrimonios: el primero con doña Teodora Carrillo de Albornoz, Marquesa de Torralva, de quien tuvo por única hija á doña Josefa de Trelles Carrillo, Marquesa de Torralva, que casó con D. Lope de Miranda, Marqués de Valdecarzana; y el segundo con doña Isabel Agliata, Duquesa del Parque, Princesa de la Sala, de quien dejó por hijos á D. Gonzalo de Trelles, Duque del Parque, y á doña Josefa de Trelles, Condesa de Orgaz.

Doña Teresa Diaz de Trelles, de su matrimonio con Diego Perez de Trelles Villamil, tuvo por hijos á don Domingo Perez de Trelles; á D. Pedro de Trelles Villamil, cuya línea seguiremos; á D. Juan de Trelles Villamil y á doña Isabel de Trelles Villamil: esta Señora casó en Luarca con D. Gonzalo Gonzalez Rico, y no dejó sucesion. D. Domingo Perez de Trelles, que fué el primogénito, heredó el vínculo y casa solar de sus padres y casó con doña María de Loredó, de quien tuvo á don Diego de Trelles, sucesor en la casa; á D. Juan de Trelles, Sargento mayor de Rivadeo; á D. José de Trelles y á doña Antonia de Trelles: esta Señora casó en Luarca con D. Francisco Gonzalez Rico Villa de Moros, y de ambos se conserva dilatada sucesion. D. Diego de Trelles, primogénito entre sus hermanos, casó con doña María Baraona de la Vega y Villamil, y tuvo por hijos á D. José, D. Diego y D. Andrés de Trelles, de los cuales D. José era poseedor de la casa de sus padres en el año 1760 y se hallaba casado con doña Petronila Fuertes de Sierra, de quienes es la actual sucesion. D. Juan de Trelles Villamil, hijo tercero de Diego Perez de Trelles Villamil y de doña Teresa Diaz de Trelles, casó con dona Teresa Valdepareas, y avecindándose en el lugar y

parroquia de Paredes del Concejo de Valdés, tuvo entre otros hijos á D. Francisco de Trelles Valdepares, que casó con doña Isabel de Paredes y la Vega, hija de Diego García de Paredes y la Vega, y de su mujer doña Francisca Avello Castrillon, y de su union fué hijo entre otros D. Bernardo de Trelles Villamil y Paredes, poseedor en 1760 de la casa de sus padres y bienes de su linea y casado con doña Rosa Avello y Paredes, hija de D. Alonso Rodríguez Avello y de su mujer doña Isabel de Paredes, tuvo abundante sucesion.

D. Pedro de Trelles Villamil, hijo segundo de Diego Perez de Trelles Villamil, y de su mujer doña Teresa Diaz de Trelles, se pasó á vecindar á la villa de Luarca, capital del Concejo de Valdés, en donde casó con doña Maria Alvarez Avella Fuertes, cuya ascendencia se halla en la casa de Avella, viuda de San Juan Garcia Villa de Moros y tuvo en ella por hijo único á D. Pedro de Trelles Villamil y Avella, que casó con doña Maria Avello Villa de Moros Florez, en la cual procreó á D. José Manuel, de quien nos ocuparemos despues, á D. Pedro Francisco y D. Juan José de Trelles Villamil y Villa de Moros, de los cuales el D. Pedro Francisco pasó á los reinos de América, donde falleció el año 1758 sin haber tomado estado, el D. Juan José de Trelles pasó á los mismos reinos de América y casó en Puerto-Príncipe con doña Mariana de Moya, hija del Capitan D. Diego de Moya y de su mujer doña Francisca Najarro, y teniendo su residencia en Méjico, falleció en esta ciudad en 4.º de Marzo de 1755, dejando de su matrimonio á D. Pedro, D. Juan, doña Maria de los Angeles y doña Isabel Maria Trelles Villamil y Villa de Moros, de los cuales D. Pedro volvió á España por el año 1760, D. Juan residió en Méjico, doña Isabel Maria fué religiosa capuchina en

Méjico, y doña Maria de los Angeles casó en el mismo Méjico con D. Alvaro de Ocio y Ocampo, hijo de don Agustín Julian de Ocio y Ocampo, Regidor de Santa Fé; y de su mujer doña Maria Evarista Sanchez del Cuelo, y tienen sucesion.

D. José Manuel Trelles Villamil y Villa de Moros, primogénito entre sus hermanos, autor de *Asturias Ilustrada*, fué poseedor de la casa de sus padres y habiendo servido á S. M. de Cadete de sus reales guardias y obtenido repetidas veces los empleos honorificos de su república y otros del real servicio, tuvo por hijo en su mujer doña Manuela Marin de Contreras á D. José Genaro Trelles, que en 1759 se hallaba sirviendo á la Reina madre en su Secretaria de Estado, teniendo á su cuidado los papeles del bolsillo secreto de S. M.

D. Pedro Miranda Omaña y Trelles, Marqués de Santa Maria del Villar, ya nombrado, y de cuyo matrimonio y sucesion nos ocuparemos en su lugar, fué hijo de don Pedro Miranda y Omaña, Marqués de Santa Maria del Villar y de doña Leonor Eulalia Trelles y Valdés, ya mencionados, nieto de D. Pedro de Miranda y de doña Josefa de Omaña, ambos Marqueses de Santa Maria del Villar, segundo nieto de D. Arias de Omaña, que conservó la varonia de D. Arias de Omaña Queipo, hijo y sucesor de D. Suer Mendez de Rivadeo, Señor de la casa del Villar, que gozó los bienes de esta familia en las Omañas y en Cangas, y de la otra en quien se conservan los bienes de la casa del Villar, fué sucesor D. Lope Diaz del Villar y Omaña, hijo tambien de D. Suer Mendez de Rivadeo, dividiéndose en esta forma la casa de Omaña en dos lineas. De este D. Lope Diaz fué hijo entre otros Fernando Diaz del Villar y Omaña, que casó con doña Mayor Alvarez de Trelles Villamil y tuvieron á don

Fernando Villar Villamil y Trelles, el cual casando con doña Leonor Valdeparez Villar y Donlebun fué padre de D. Mendo Suarez Villar Villamil y Trelles, y éste en su mujer doña Antonia de Loredó y Castrillon, hija de don Alvaro Garcia Loredó y Castrillon y de su mujer doña Catalina Melendez Avello de Luarda y Villa de Moros, tuvo á D. Bernardo Villar Villamil, que conservó la posesion del patrimonio de sus ascendientes, de cuyo matrimonio y sucesion trataremos en su lugar, y á D. Fernando Antonio Villar Villamil Trelles y Villa de Moros, el cual pasó á los reinos de América, y fué Caballero profeso del hábito de Calatrava y casó en Méjico con doña Francisca Javiera de Luyando y Lopez de Peralta, hija de D. Luis Miguel de Luyando y Bermeo, Caballero de la orden militar de Calatrava y de doña Maria Gerónima Lopez de Peralta Pujadas y Cervantes, Marquesa de Pujada, y tuvo diferentes hijos, siendo el primogénito D. Fernando Villamil Trelles y Lopez de Peralta, que casó en Méjico con doña Clara de Alvarado y Castillo y fueron padres de D. José Gerónimo Villamil Lopez de Peralta, Caballero maestrante de Ronda, Alcalde ordinario de Méjico, esposo de doña Maria Josefa Primo y Villanueva, de cuya union fué hijo D. José Villamil y Primo, Caballero de la orden militar de Calatrava, maestrante de Ronda, que contrajo matrimonio con doña Maria Ignacia Rodriguez de Velasco y Osorio, en la cual procreó entre otros hijos á la Señora doña Maria Josefa Villamil y Rodriguez de Velasco que casó con el Illmo. Sr. D. Pedro José Maria Romero de Terreros Trebuesto y Dávalos Rodriguez de Pedroso Coterá y Rivas Cacho, Conde de Regla y de Jala, natural de Méjico, y fueron padres del Escelentísimo Señor D. Juan Romero de Terreros y Villamil Rodriguez de Pedroso y Rodriguez de Velasco, actual

primer Duque y cuarto Conde de Regla, Conde de Jala, Marqués de Villahermosa, de San Cristóbal, de San Francisco y de Rivas Cacho, Grande de España de primera clase, Caballero gran cruz de la real y distinguida orden española de Carlos III, Caballero profeso de la orden militar de Santiago, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Maestrante de Sevilla, etc. etc. etc.

D. Antonio Rodriguez Trelles casó con doña Leonor La-Rosa, y fueron padres de D. Domingo Rodriguez Trelles, marido de doña Ursula Martinez Viademonte, de cuya union fué hijo D. Francisco Rodriguez Trelles, que contrajo matrimonio con doña Isabel Lanza Trelles y Castrillon, hija de D. Diego Lanza Trelles, y de su conserte doña Josefa Fernandez de Galdo, y en ella hubo por hija legitima á doña Juana Rodriguez Trelles, que del matrimonio que tuvo con D. Benito Perez de Pasaron y Lastra, procreó por hijos legitimos á D. Ramon Pasaron y Lastra Rodriguez de Trelles, Oidor que fué de la audiencia de Navarra hasta Julio de 1844; á D. Manuel de Pasaron y Lastra, Juez de primera instancia de Castropol; á D. Angel, Oficial superior que fué hasta 1845 en la Direccion general de Estancadas en esta corte; á don Antonio, Coronel del cuerpo militar de Ingenieros; á D. Celso, Teniente Coronel del Regimiento de Granaderos de la Reina; á D. Benito, Teniente coronel del Regimiento de Murcia; á D. Ubaldo, Subteniente del mismo regimiento de Granaderos de la Reina; á doña Isabel y á doña Maria Josefa, casada con el Capitan de fragata de la Armada D. Patricio Montejo.

La rama de esta ilustre familia que se estableció en Galicia, heredó la hidalguia de sangre y acendrada nobleza de su primitivo solar, la cual fué declarada á los Señores D. Juan y D. José Fernandez Reguera Trelles y

Osorio por ejecutoria de la Chancilleria de Valladolid el año 1786, mandándose ponerles en posesion de ella y recibiéndoles en el estado noble para cuanto como tales debieran ejecutar en el Ferrol, cuyo Ayuntamiento dió cumplimiento á esta Real Provision el 28 de Setiembre del mismo año. De dicho D. José es hijo el Ilmo. Señor D. Ignacio Manuel José Fernandez Reguera Trelles y Osorio, Brigadier de la Armada Nacional.

Trae por Armas la casa troncal de los Trelles un escudo campo gules con un pino de oro, y en lo alto de él, á cada lado, un escudete azur fileteado de plata, con siete estrellas de este mismo metal.

La rama establecida en Cataluña usa escudo campo azur con cinco estrellas de plata formando un círculo, y á los lados dos pinos de oro, y por bordura en campo de plata la letra del Evangelio: Si ergo me queritis, etc., de color sable.

Los de la rama establecida en esta Corte, Navarra y Concejo de Grandas del Obispado de Oviedo pintan escudo de plata con dos pinos de sinople sobre una terraza, y en medio de los dos un escudete de azur con cinco estrellas de plata puestas en sotuer, y en forma de bordura las letras S. E. en jefe. M. Q. en los centros de los costados y S en punta, que significa: si ergo me queritis, sinite.

Los de la casa de Castropol organizan su escudo de campo gules con un pino de oro y doce estrellas de plata puestas en arco.

En otras partes acostumbran á poner por Armas el escudo anterior con la diferencia de colores siguiente: el campo de oro, el pino sinople y las doce estrellas azures.

Tambien forman GRUPO de esta gran familia y repre-

sentan lineas los Señores siguientes: D. José María Trelles, Juez de primera instancia de Quiroga, Provincia de Lugo: y D. José Rodríguez y Trelles, Teniente coronel graduado primer Comandante del primer batallon número 15, de Mallorca.